EXPTE. D- 4134 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE DEARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la **Edición 2017 de la Fiesta Provincial del Hombre de Campo** que se desarrollará durante el mes de octubre, en la Ciudad de Florentino Ameghino, Provincia de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la **Edición 2017 de la Fiesta Provincial del Hombre de Campo** que se desarrollará durante el mes de octubre, en la Ciudad de Florentino Ameghino, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta Provincial del Hombre de Campo se realiza a fines del mes de octubre, en la ciudad de Florentino Ameghino. Generalmente tiene lugar durante un fin de semana cercano a fin de mes, y se realiza en el Centro Tradicionalista "El Ceibo". El evento ya cuenta con más de 25 ediciones realizadas, y es un verdadero homenaje a la tradición y las costumbres del hombre de campo.-

Se trata de una verdadera fiesta criolla, donde tienen lugar distintas actividades tradicionales: jineteadas de bastos con encimera y caballos elegidos, además de jinetes invitados por los tropilleros, bailes y danzas folklóricas a cargo de escuelas locales, y artistas musicales que vienen de distintas partes de la provincia y del país. Se realizan espectáculos folklóricos y también recitados y dichos picarescos criollos.-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Siguiendo con las actividades equinas se llevan a cabo ruedas de crines con montadores invitados, que también vienen de otras localidades. También ruedas de gurupa libre, ruedas de bastos con encimera y caballos alquilados y jineteadas en categoría petisos. El Gran Broche de Oro lo constituyen las crines con diez reservados y diez jinetes invitados. No faltan, al finalizar las jornadas, las cenas con baile en el salón techado.-

Además de las jineteadas, tienen lugar durante éstas fechas los desfiles de emprendados con carruajes y carretas tiradas por bueyes por las calles de la ciudad. Los jinetes ganan premios según su desempeño según las distintas categorías en las que compitieron, y también se sortean, al final de los festejos, órdenes de compra e incluso autos 0 km, en los cuales se puede participar comprando rifas.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.